



MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA

SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
398° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2021 ~ 2024
Martes 16 de enero de 2024
9:00 horas

En **Sagrada Familia**, **16 de enero de 2024**, siendo las **9:20 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL de SAGRADA FAMILIA**, en la sala de reuniones. **Término 12:42 horas**.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde Suplente y Presidente del Concejo Municipal, don **Francisco Meléndez Rojas**.

Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,

Señor Concejal Municipal, don **Germán Reyes Campos**,

Señor Concejal Municipal, don **Marcelo Ahumada Farías**,

Señor Concejal Municipal, don **Luis González Briso**,

Señor Concejal Municipal, don **Guillermo Morales Campos**, y

Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal, don **Franco Hormazábal Osorio**.

TABLA:

- 1.- **Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N°115°, del día 05.01.2024.**
- 2.- **Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°397°, del día 09.01.2024.**
- 3.- **Lectura Correspondencia.**
- 4.- **Cuenta del señor Alcalde Suplente.**
- 5.- **09:20 horas, asiste don Francisco Guzmán Aragay, Encargado Subvenciones Municipales.**
 - **Presentación y Aprobación Subvención Municipal para el Club de Huasos Santa Emilia por un monto de \$2.000.000 pesos.**

- 6.- 09:30 horas, asiste don Billy Ramírez Piérola, Encargado del área de Adquisiciones y don Alexis Fantobal Concha, Profesional Unidad Infraestructura, DAEM.
- Presentación y Aprobación de Licitación Pública ID 349-96-LQ23 “Conservación de Infraestructura Sala Cuna y Jardín Infantil Pétalos de Niños”, con el proveedor Sociedad Constructora Edifica Limitada, RUT: 76.087.899-5, por un monto de \$201.667.965 pesos.-
- 7.- 09:50 horas, asiste doña Lidy Romero Sanhueza, Directora Proyecto Orquesta Sinfónica Juvenil.
- Presentación Proyecto Orquesta Sinfónica Juvenil.
- 8.- 10:10 horas, asiste doña Marjorie Gutiérrez Miranda, Jefa Suplente de Rentas Municipales.
- Presentación de Renovación de Patentes Municipales de Rol de tipo Alcoholes, segunda cuota año tributario 2023 (periodo enero a junio año 2024).
- 9.- 10:20 horas, asiste don Ronald Matus, Asesor Jurídico y doña Alejandra Vásquez Espinoza, Control Interno.
- Aprobación de Anular Acuerdo del Concejo Municipal sobre Celebración de Contrato “Conservación Escuela José Canepa Vacarezza” Licitación ID: 439-80-LR23 y retrotraer a etapa de admisibilidad de la oferta de la licitación en cuestión.

10.- Incidentes.

1.- Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N°115°, del día 05.01.2024.

Alcalde Suplente, comenta, va hacer una aclaración al acta del 5 de enero; no obstante que es una obligación para que el acto que se votó ese día quede sea legal, de todas forma quiere agregar que ese es un acto que se encuentra en Contraloría para revisión porque estiman que es improcedente la legalidad de dicho acto, dada la forma dudosa que se presentó la renuncia y estando inhabilitado el alcalde anterior y que de todas forma va ser presente nuevamente a Contraloría la responsabilidad de quienes puedan existir de quienes aprobaron en el ese día ese acuerdo, entonces se somete a votación el acta del día 5 de enero del 2024.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Guillermo?

Concejal Morales, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Francisco?

Alcalde Suplente, no apruebo.

- Con observación el acta es aprobada por los señores concejales.

2.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°397°, del día 09.01.2024.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Guillermo?

Concejal Morales, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Francisco?

Alcalde Suplente, sí apruebo.

- Sin ninguna observación el acta es aprobada por los señores concejales.

3.- Lectura Correspondencia.

Secretario Municipal, comenta, dentro de la correspondencia se le va a entregar a cada concejal y a usted como presidente del concejo, el informe final de la auditoria de educación, el cual fue remitido por la Contraloría General de la República, Región del Maule, el último día hábil del mes de diciembre y llegando acá los primeros días de enero.

4.- Cuenta del señor Alcalde Suplente.

- Licitación del Proyecto de la Escuela Peteroa, José Canepa Vacarezza

Alcalde Suplente, comenta, han estado en la semana en la revisión del contrato aprobado por el concejo de la escuela de Peteroa, el cual se ha encontrado efectivamente no cumplió con los requisitos y no se está dando garantías a todas empresas y por lo tanto van a solicitar al concejo retrotraer al momento de la adjudicación de este proyecto nuevamente y porque si no la responsabilidad va ser nuestra, así que alguna empresa lo más probable podría reclamar, puede adjudicarse la misma empresa pero que se adjudique con las condiciones y requisitos que vienen en las bases.

➤ **Reunión con el Delegado Presidencial en el Consejo de Seguridad Pública**

Alcalde Suplente, comenta, estuvo el día miércoles en una reunión que solicito el Delegado Presidencial, donde estaba el Subsecretario Nacional de Seguridad Pública en una reunión que se hace habitualmente una vez o cada dos veces al mes en el Gobierno Regional, se realizó esta vez en la PDI para ver el tema de seguridad pública regional, se informó la cantidad de peticiones que hay y cada Alcalde pedía más carabineros, se informó que no hay mayor cantidad de carabineros, que hay un total de 3 mil carabineros aproximadamente diarios, con licencia y además con todo los problemas que tienen, la capacidad que tienen la escuela de carabineros es de 800 carabineros, formándose, 800 carabineros en 2 años y por infraestructura no pueden formar más, por lo tanto en 2 años salen 800 carabineros, al pesar que algunos renuncian, por tanto la dotación va a seguir siendo una falta en todos los lugares y lo único que se ha tratado de subsanar ha sido el tema de los vehículos y anteriormente no se puede continuar en el pandemia con la cantidad de vehículos, que se compraron una gran cantidad de vehículos a nivel nacional para entregar a los diferentes sectores de carabineros del territorio y además el Gobierno Regional ha aportado con algunos, así que nos dicen que debemos seguir y a pesar que solicitó que pasen a Subcomisaria y porque de esa forma eventualmente podrían tener mayor cantidad de carabineros. Vecinos llegaron a su casa por la gran cantidad de problemas que tuvieron el fin de semana y decían que en el estadio estuvieron hasta las 2 am funciono, la venta de trago cerca en un local que había y no había ningún control, ingresaban al estadio y que los juegos de artificios y petardos, la fiesta en la sede sociales, tiene la impresión que son del municipio, hasta las 7 de la mañana, metiendo bulla, la droga, efectivamente tienen el problema y los vecinos están reclamando por mayor seguridad y que cosa más podemos hacer, incluso manifestaban que se querían ir del pueblo, antes era un pueblo más tranquilo en el casco antiguo, ellos consideraban que era bastante tranquilo, así que va a revisar las sedes y me dicen que todos los días hay fiestas, está bien realizar un cumpleaños, una ceremonia, pero aquí son fiestas donde hay música toda la noche, donde los vecinos no pueden dormir y que la quinta sigue funcionando sin control durante tres días a la semana y me lo reclaman a él, eso lo manifestó

en la reunión con el Delegado Presidencial y el Subdirector Nacional de Seguridad Pública y esa es una realidad que tenemos que convivir.

➤ **Reunión con la DIPRES en Santiago**

Alcalde Suplente, comenta, reunión con el Ministerio de Hacienda, con la DIPRES llegaron como a las 8 de la tarde, duro como una hora y media, el tema principal que la DIPRES no le aprobaba a la Gobernadora, ella les pidió que los acompañara a esta reunión, algunas cosas presupuestarias que tenían que ver con financiamiento municipales, concretamente nosotros los que estábamos siendo afectados, es una cosa que tiene que ver con proyectos para apoyar a los agricultores de la comuna de alrededor de \$13 millones de pesos y no fue aprobada por la DIPRES y también una glosa que tiene que ver con el apoyo de \$100 millones de pesos para algunos municipios que tiene que ver con transporte escolar, finalmente después de un par de horas, la Directora de la DIPRES, acordaron que efectivamente se iba solucionar este problema y de aquí a febrero a marzo iban a tener la posibilidad de acceder a estos recursos, tienen cambiar unos puntos en la glosa del Gobierno Regional, van a tener que hacer algunas reuniones y no tenían ninguna voluntad, por lo tanto constaran con esos \$100 millones más para transporte escolar y pueden liberar a educación posteriormente y podrán retrotraer si tenemos concretamente para transporte escolar y podrán rendirlo para transporte escolar y llegarían entonces cerca de \$300 millones de pesos, ese proyecto que se hizo y en conjunto con Prodesal y estaba Rodrigo (Administrador Municipal), es lo mismo que sucedía en otras comunas y no solamente la nuestra, así que por eso estuvieron alrededor de 10 alcaldes en esta reunión y que tampoco en un principio los dejaron entrar, estuvieron alrededor de una hora esperando, hasta estuvo la fuerza pública y pensaron que éramos violentistas y a ellos los invitaron a esa reunión.

➤ **Entrega de oficina al INE**

Alcalde Suplente, comenta, el día viernes llegó el INE, no tienen donde ubicarlo, son 17 personas, creían que al mes de enero tendrían la casa de La Isla, resulta que esa casa que le estaba entregando bienes nacionales, recuerden que les entrego el terreno, mientras no la tengan en el poder, lo estaban utilizando y ya se utilizó una vez y la casa no alcanzo ser entregada porque estaba siendo ocupada, esa casa al momento de ser desocupada, se robaron ventanas, puertas, artefactos sanitarios, pero justo ocurrió el cambio que Bienes Nacionales no pueden entregar la resolución de entrega, ahora debe ser aprobado por el CORE, por lo tanto paso esto recién este año, la gobernadora fue a buscar la resolución porque se la pidieron para tenerla a mano, se la entregó personalmente el día viernes en la tarde en el Gobierno Regional y quedaron que posiblemente hoy y mañana le entregaba ya la resolución el Gobierno Regional, tampoco sabían que tenían que hacer una resolución para tomar posesión de esa casa, tienen que hacer unas mejoras, pinturas, puertas,

solamente la dependencia que van usar y después continuaran y presentaran un proyecto para mejorar esa casa, una casa bastante grande pero por lo menos entregarle una sala grande, estuvo alguna vez, le permitieron entrar y lo converso con Bienes Nacionales y efectivamente entregar una solución, no puede estar arrendando y/o entregando dependencias que no tienen y tendrán solución durante la semana y mejorarla y entregarle una parte al INE.

➤ **Reunión en la SUBDERE**

Alcalde Suplente, comenta, tuvo una reunión de la SUBDERE en la moneda con la Subsecretaria, también para ver unos temas pendientes, lo más importantes es de los proyectos que están sacando, se aprobaron todos los proyectos que tenían elegibles al mes de diciembre, no tenían ahora proyecto elegibles y no empiezan a financiar todavía, tienen que partir con el financiamiento el mes de febrero, pero el proyecto que tenían casi elegible, un proyecto de mejoramiento y ampliación de la sede de Santa Ana, la gente ha solicitado el mejoramiento de esa sede con la ampliación y eso está como prioridad y también la compra del terreno, le estaba faltando un documento por el cual una institución se hacía responsable, es el único documento que les falta, se ha hecho todo, planos, cotizaciones, les falta un documento para la compra del terreno para el polideportivo que dice que tiene que haber una institución responsable del diseño de este proyecto que cuesta alrededor de \$400 millones de pesos y un poco más, no quiso comprometer a la municipalidad y haber dicho nosotros sacamos un acuerdo y se compromete, la municipalidad no va ser capaz de hacer un diseño de \$400 millones de pesos, converso con el MIDESO y con la gobernadora, la gobernadora le dio una solución y le informo que le va entregar un documento en el cual ella compromete la voluntad de postular un proyecto del diseño para polideportivo de Sagrada Familia y eso les sirve, finalmente ese documento les sirve y podrán pedir el financiamiento para la compra del terreno, tienen que dejar como municipalidad para el futuro, deben dejarlo aprobado lo antes posible, tienen unos compromisos hechos una vez que esté listo el proyecto para hacer el diseño y lo más importante que el Gobierno con recursos fiscales va entregar a los municipios el 50% de los fondos del royalty que fue aprobado el año recién pasado y de ese dinero una parte va ir a los municipios, para los municipios empieza el año 2025, por lo tanto los municipios no tocarían este año pero el Gobierno aprobó que a más tardar al mes de abril o mayo se transferían cerca de \$156 millones de pesos a este municipio para ingresar a nuestro presupuesto, quiere ser súper transparente y que tengan la información, tendrán una mayor cantidad de dinero, por lo tanto pueden ya una decisión con estos proyectos que están pendientes, por ejemplo en Villa Prat con Carlos Condell, \$15 millones de pesos, eso hay que terminarlo, y si tienen compromiso de dineros y podemos prontamente hacer el compromiso y que la Dirección de Obras haga el contrato y vea la empresa que termine eso, hay temas pendientes en Corral de Piedra, hay también en una reunión se llegó al área verde que cuesta alrededor de \$4 a \$5 millones de pesos, no quiere gastar el dinero sino que tienen el respaldar para

hacer esas cosas que ciertamente produce molestias a la gente, ese dinero todavía no ingresa pero puede con claridad desarrollar y solucionar estos temas, el tema del pavimento tiene entendido que están conversando con la empresa, el pavimento entre la escuela, no ha estado estos días, el pavimento entre la escuela y Santa María de Los Quillayes, tienen información que está haciendo la adjudicación con la empresa y están viendo realizar un trato directo lo que habían conversado, están hablando alrededor de \$14 millones de pesos, en ese aspecto si tendrán royalty, andaba con SECPLAC para ver los proyectos, estaba el jefe de división de municipalidades también, entonces no es llegar hablar sino concretamente lo que tenemos y que pueden postular al futuro, toda la voluntad de la Subsecretaria para seguir apoyando al municipio, también le manifestó los PMB que son alcantarillados que no han avanzado y que tienen que solicitar dineros a medida que cierren los procesos, ya están haciendo las pautas para poder solicitar dineros a la SUBDERE para que nuevamente financien los estudios, que se hagan de forma rápida, hablo el tema de San José y que no nos daba y que efectivamente sacaron cuentas y no daba, por lo tanto deben pasar por el MIDESO, había estado en una reunión en San José y la analista del municipio le dijo que tenía el diseño y lo podían pasar por el PMB para solicitar el financiamiento, eso lo que puede informar de la cuenta.

Concejal Reyes, interviene y comenta, le quedo dando vuelta el tema de seguridad pública en su cuenta, que estaba complejo a nivel comunal, por diferentes desordenes, le hace la consulta como esta y no lo saben porque nada se le informa, como está el tema de seguridad pública, usted en su medida saco a funcionarios y no se ha repuesto, como esta situación para que la gente se entere como esta funcionado eso hoy en día.

Alcalde Suplente, responde y comenta, sigue funcionando con las mismas condiciones como estaba antes, se sigue haciendo las rondas como corresponde, solamente rondas, recuerden los funcionarios no son carabineros, por lo tanto no pueden actuar en algunas cosas que quisieran como actuaran, el tema de desorden público y nuestra seguridad pública es para otra cosa.

Concejal Reyes, consulta, tienen rondan nocturnas.

Alcalde Suplente, responde y comenta, tienen rondas nocturnas.

Administrador Municipal, interviene y comenta, hasta las 24 horas, están organizado concejal.

Concejal González, interviene y comenta, hay 3 funcionarios, porque ahora hay uno que esta con licencia.

Concejal Reyes, comenta, tienen 3 funcionarios y cree que no les da para hacer nocturno.

Administrador Municipal, interviene y comenta, si, se están organizando, la licencia es una circunstancia excepcional de salud, se están haciendo rondas hasta las 24 horas, tal como se hacía el año 2023.

Concejal González, interviene y comenta, no se ven en los sectores.

Concejal Reyes, comenta, lo que hay que mejorar señor presidente, esa situación, hay que mejorarla, están viendo todos los días relacionados con tema de seguridad pública y resulta que el municipio en vez de potencial los equipos, los están despotenciando, entonces hay la comunidad exige potencien los equipos municipales cuando sabemos que el tema de carabineros es una realidad y tienen que vivir con esa realidades, estamos de acuerdo en eso.

Concejal Morales, comenta, se anotado que seguridad pública, no ha podido llegar a los sectores que se le ha requerido eso es una realidad, eso es así, justamente probablemente sea por lo mismo y ya no están la misma cantidad de personas, no da el tiempo para pasarse de un lugar a otro, de hecho en Los Quillayes se solicitó la presencia de seguridad pública por unos animales que habían ingresados a un sitio y seguridad pública no llego, menos va a llegar carabineros con este tipo de cosas, lo dice porque la vez anterior cuando estaba funcionando relativamente normal, si se hizo presente y se lograron hacer acciones, cosa que esas acciones hoy en día no se están realizando, eso por un lado y por otro lado usted señor alcalde nos solicitó cuando hubiera un tipo de malestar y denuncia de las personas, nuestros vecinos, fueran a través de un documento y que lo ingresen y no llegar a su casa, encuentra que no corresponde que lleguen y de manera verbal lo hagan sentir, de la misma le gustaría que les llegara un documento para poderlos ayudar.

Alcalde Suplente, comenta, la misma manera le hizo ver lo del documento, que en lo posible se consiguieran la firma de los vecinos que supuestamente son afectados, de toda forma tiene la voluntad de escuchar cuando pueda.

Concejal González, comenta, con respecto a eso, estuvo presente el domingo en el estadio, la cancha estaba horrible, no sabe cómo pudieron jugar ahí, falta mucha estructura en el estadio, habían aproximadamente 1500 personas donde no había capacidad para que la gente viera los partidos, incomodos totalmente, hay que meterse la mano en el bolsillo y hacer unas galerías, colocar sombras y subir las panderetas, no sabe cómo no pasaron cosas mayores, está bien usted dice fueron a celebrar, se hace una vez en el año, usted dice todos los días en la plaza, ellos se fueron a su sede a celebrar y ellos tienen su sede, fueron a celebrar y si hubieran andado en la plaza hubiera sido peor, el campeonato termino después de las 1 de la mañana, salen campeón una pura vez en el año.

Concejal Ahumada, interviene y comenta, porque el sábado se organizó una actividad y se hubiese terminado el día sábado, sino se hubiera hecho esa actividad, hubiera sido mejor.

Alcalde Suplente, comenta, una vez no es nada, pero la gente cuando dice que todos los fines de semana y demás días de la semana, además disco, por eso lo pidió por escrito, se pueden hacer actividades pero no para ocurra mucho desorden.

Concejal González, comenta, está de acuerdo que celebraran porque es una vez al año, los equipos nacionales cuando salen campeones, todos celebran, que vayan a la plaza no está de acuerdo pero están en su sede, estaban escuchando música y cantando, una alegría que no se da todos los días, con respecto a otro tema alcalde, la sede de Santa Adriana, no se ha hecho ningún arreglo, los vecinos llaman y no sabe si no habrá plata y que respuesta le da uno, a usted se le dijo y vino don Patricio Salinas, fueron a verla y ahí está la sede de Santa Adriana sin poderse ocupar.

Concejal Ahumada, comenta, lo mismo pasó en Sanatorio.

Alcalde Suplente, consulta, que pasa en Sanatorio.

Concejal Ahumada, responde y comenta, estuvieron en una reunión y a él le hacen los llamados que pasa con la pintura, materiales que se iban a comprar.

Alcalde Suplente, consulta, ellos solicitaron los materiales, ellos lo iban hacer.

Concejal Ahumada, responde y comenta, si, no ha llegado nada.

5.- 09:20 horas, asiste don Francisco Guzmán Aragay, Encargado Subvenciones Municipales.

- **Presentación y Aprobación Subvención Municipal para el Club de Huasos Santa Emilia por un monto de \$2.000.000 pesos.**

Francisco Guzmán, saluda y comenta, se presenta en esta subvención para en resumen de arriendo del ganado para efectuar un rodeo del Club de Huasos de Santa Emilia, ellos tienen un beneficio del Gobierno Regional que es de alrededor de \$3 millones de pesos y se complementa a eso, el concejal Jorquera conocer de bien cerca el gasto del arriendo del ganado es muy caro, para complementar y desarrollar su actividad.

Concejal Reyes, comenta, señor presidente tal como lo conversamos y hacíamos comentarios antes de iniciar el concejo, este mismo Club de Huasos cuando se le dieron la subvención el año pasado hubo un tema, “pregunta” cómo rindieron, efectivamente un tema que habrían hecho las actividades fuera de nuestra comuna, lo cual se contrapone con la normativa.

Francisco Guzmán, comenta, se hizo la consulta en la Dirección de Administración y Finanzas y está todo rendido.

Concejal Reyes, comenta, y lo otro que son \$2 millones de pesos y que no apareció en el documento y es necesario para todo esto y la disponibilidad presupuestaria.

Francisco Guzmán, comenta, nunca se adjunta.

Concejal Reyes, comenta, si es conveniente para el futuro y sabemos que están los recursos.

Concejal González, comenta, la otra vez hubo un problema, les arrendaron el ganado a los mismos socios.

Francisco Guzmán, comenta, su giro es distinto a la institución, no hay problema.

Concejal Jorquera, comenta, me tengo que abstenerme porque soy socio.

Alcalde Suplente, Somete a votación. **Lee el punto.**

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, se abstiene por ser socio.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Guillermo?

Concejal Morales, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Francisco?

Alcalde Suplente, sí apruebo.

➤ Primer Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de Subvención Municipal para el Club de Huasos Santa Emilia por un monto de \$2.000.000 pesos. El concejo en uso de sus funciones y por la Mayoría de los señores Concejales presentes en la 398ª sesión ordinaria del día martes 16 de enero 2024.

Concejal Jorquera, se abstiene, por ser socio.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde Suplente, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la **Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a dieciséis días de enero del año 2024.

FRANCO HORMAZABAL OSORIO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

FHO/mas

6.- **09:30 horas, asiste don Billy Ramírez Piérola, Encargado del área de Adquisiciones y don Alexis Fantobal Concha, Profesional Unidad Infraestructura, DAEM.**

- **Presentación y Aprobación de Licitación Pública ID 349-96-LQ23 “Conservación de Infraestructura Sala Cuna y Jardín Infantil Pétalos de Niños”, con el proveedor Sociedad Constructora Edifica Limitada, RUT: 76.087.899-5, por un monto de \$201.667.965 pesos.-**

Billy Ramírez, saluda y comenta, les va comentar como se llevó a cabo el proceso de licitación pública del proyecto de Conservación de Infraestructura Sala Cuna y Jardín Infantil Pétalos de Niños de la comuna de Sagrada Familia, este contrato es superior a 500 UTM por lo que requiere aprobación del concejo para su validez, se realizó el proceso licitatorio por el acuerdo estipulado en la ley 18.886 de compras públicas con el ID 349-96-LQ23, financiamiento será por el proyecto de Conservación e Infraestructura JUNJI, el presupuesto disponible del proyecto asciende a \$241.715.705 IVA incluido, certificado presupuestaria N° 1312 emitido por la unidad de finanzas DAEM, las bases administrativas, especificaciones técnicas, análisis y anexos de la licitación pública fueron aprobados por el decreto exento N° 5233 de fecha 5 de diciembre del 2023, visita a terreno se realizó el día 20 de diciembre y se presentaron 5 oferentes, la comisión evaluadora realiza el análisis y estudio de la única oferta presentada en el mercado público en la apertura electrónica de

la presente licitación, la comisión propone adjudicar al oferente a la Sociedad Constructora Edifica Limitada, RUT: 76.087.899-5, por ser el oferente que cumple con lo administrativo, técnico y económico, el precio máximo a pagar por un valor de \$239.984.878 pesos IVA incluido, la ejecución del proyecto 181 días corridos.

Alcalde Suplente, comenta, es la única.

Concejal Reyes, comenta, hizo la del MEC y tres pasitos de La Isla.

Alexis Fantobal, comenta, se está ejecutando en el sector de La Isla.

Concejal Reyes, comenta, me gustaría que se diera a conocer señor presidente, la parte técnica en que consiste el proyecto.

Alexis Fantobal, comenta, el proyecto viene enfocado en sí, el tema del mejoramiento de la cubierta, si ustedes recuerdan hace 2 años se llovió por el desgaste de las canaletas, los caballetes están muy dañados, se va a realizar todo el cambio de la cubierta y la parte de la forma de la cerchas que tienen hechas, porque al centro tiene un canalón que genera una infiltración de agua en el interior, también se mejora lo que son muros y se va a generar un estacionamiento de acceso universal, cambio de baldosas y reacondicionamiento al interior.

Alcalde Suplente, consulta, de qué localidad es.

Alexis Fantobal, comenta, es de Santa Rosa, los canales están muy al costado y no es fácil acceso la limpieza.

Concejal Reyes, comenta, este tenía la techumbre de plástico.

Concejal González, comenta, no colega, es el de La Isla.

Concejal Reyes, comenta, también tenía plástico.

Alexis Fantobal, comenta, la idea es empezar lo antes posible para no tener problemas.

Concejal Reyes, comenta, 81 días corridos, eso significa hasta cuando tiene plazo.

Alexis Fantobal, comenta, si empiezan en febrero.

Concejal Reyes, comenta, son casi 3 meses, en abril.

Alexis Fantobal, comenta, si no hay ningún problema.

Concejal Reyes, comenta, presidente lo conversaba con los profesionales, cuando se hacen estos tipos de proyectos, sacan muchos utensilios, sanitarios por ejemplo, techumbres, a veces en buenas

condiciones y eso siempre aparece en los proyectos y lo han conversado, la empresa es la que se lleva eso en circunstancia que se podría aprovechar y regalarlo alguna institución, algunos vecinos que necesiten ese tipo de cosa.

Alcalde Suplente, consulta, en ese caso que está contemplado hacer en esas condiciones con el material.

Alexis Fantobal, comenta, eso está por carga de la empresa, ha sucedido que en otros proyectos no se considera y después el cargo es para ellos.

Billy Ramírez, comenta, igual se puede hablar con la empresa.

Concejal Jorquera, comenta, lo que pasa que estos escombros no sirven, no hay donde dejarlo y después queda como cachureos y después se puede demorar la entrega.

Concejal Morales, comenta, como dice el colega Reyes, estamos hablando solo de material que este en buen estado y si se llega alguna conversación y no está demás hablar con la empresa y cuál es nuestra inquietud y que están pidiendo y hay altas necesidades.

Alcalde Suplente, Somete a votación. Lee el punto.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Guillermo?

Concejal Morales, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Francisco?

Alcalde Suplente, sí apruebo.

➤ Segundo Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de Licitación Pública ID 349-96-LQ23 “Conservación de Infraestructura Sala Cuna y Jardín Infantil Pétalos de Niños”, con el proveedor Sociedad Constructora Edifica Limitada, RUT: 76.087.899-5, por un monto de \$201.667.965 pesos más IVA.- . El concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 398° sesión ordinaria del día martes 16 de enero 2024.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde Suplente, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al **Departamento de Educación, con copia al Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a dieciséis días de enero del año 2024.

FRANCO HORMAZABAL OSORIO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

FHO/mas

Concejal González, comenta, si alguien puede leer la carta cuando llegue la persona, lo trajo ahora.

Alcalde Suplente, pregunta, que carta es.

Concejal González, responde, es sobre el mismo tema.

7.- 09:50 horas, asiste doña Lidy Romero Sanhueza, Directora Proyecto Orquesta Sinfónica Juvenil.

- **Presentación Proyecto Orquesta Sinfónica Juvenil.**

Alcalde Suplente, comenta, antes de la presentación van a leer una carta del concejo, la señorita Lidy vino a presentar un proyecto que estaría en funcionamiento de aquí a marzo, si el concejo lo considera, pero antes vamos a leer una carta.

Secretario Municipal, consulta, concejal González esta carta es firmada por todos.

Concejal González, responde, no.

Concejal Jorquera, comenta, si quiere la firmamos.

Secretario Municipal, comenta, no concejal Jorquera, está haciendo la consulta para después ingresarla como correspondencia.

Concejal González, comenta, está viendo esto para una opinión.

Alcalde Suplente, comenta, esto no tiene que ver con este tema, estos son otros tipos de instrumentos, son sinfónica y que puedan leer después de la presentación de ella y para que conozcan lo que está en el proyecto, ofrece la palabra.

Lidy Romero, saluda y comenta, como lo dijo el alcalde, se postuló el proyecto a un colegio subvencionado en Curicó y se ganó a través de la adjudicación de Fundación Orquesta de Chile, FOGI, se ganó 27 instrumentos pero por negligencia del establecimiento, ellos perdieron los instrumentos, Fundación de Orquesta le recomendaron poder adjudicar nuevamente, en ese tiempo había ganado \$3 millones de pesos para instrumentos de carácter sinfónico pero ahora la posibilidad de esta postulación son \$7 millones de pesos, alrededor serían de 27 instrumentos y que serían de mejor calidad porque los otros eran chinos, los proyectos ahora se adjudican a una mayor cantidad de dinero, me presento soy Lidy Romero Sanhueza de Curicó, estudio en la Universidad de Talca, soy violinista, directora de orquesta y después hizo un post grado en el Universidad de Chile como gestora cultural, lleva alrededor de 10 años trabajando con niños y jóvenes en proyecto de orquesta, ha trabajado en San Carlos como profesora de Violín, luego de eso estuvo trabajando en Constitución como directora de orquesta y actualmente es la directora de la orquesta juvenil de Romeral, siempre hay una confusión entre el orfeón y orquesta y vamos aclarar todas esas dudas.

Lidy Romero, realiza presentación y video.

Alcalde Suplente, consulta, tomar acuerdo para formar una orquesta y de un costo aproximado de \$28 de millones de pesos. **Lee el punto.**

➤ **Tercer Acuerdo de Concejo Municipal**

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de la Creación de Programa Municipal para formar una

Orquesta de Cuerdas Infanto Juvenil, por un costo aproximado de \$28.000.000 pesos anual. El concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 398° sesión ordinaria del día martes 16 de enero 2024.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde Suplente, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Tercer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a dieciséis días de enero del año 2024.

FRANCO HORMAZABAL OSORIO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

FHO/mas

Secretario Municipal, lee carta.

Declaración sobre Proyecto banda musical Sagrada Familia

Como miembros honorables del Concejo Municipal de Sagrada Familia estamos siempre en pro de apoyar todas las instancias que vayan en beneficio de nuestros vecinos de nuestra comuna.

En lo social, cultural, deportivo, medio ambiental o cualquier ámbito que la gente necesite, somos los primeros en propiciar las mejores condiciones para que todas estas propuestas sean realizadas.

En relación al proyecto de Música Instrumental propuesto en el pasado concejo para ser intervenido en nuestra comuna durante el 2024 comunicamos lo siguiente:

1. Nos parece muy interesante que la empresa privada invierta en cultura, aplaudimos la gestión y apoyo brindado.
2. Además sentimos gratitud que los ganadores de este proyecto fijen su mirada en nuestra comuna para implementar una banda musical.
3. Sin embargo consideramos necesario informar que para la puesta en marcha de esta banda, el municipio debe encargarse de los salarios, honorarios y viáticos de los y las monitoras.
4. En relación al mismo punto anterior, creemos y consideramos oportuno, que de realizar una inversión cultural del Municipio de esa envergadura, lo sea a profesionales locales o que ya se encuentran trabajando en Sagrada Familia.
5. Creemos firmemente en nuestra gente, en nuestros artistas y músicos. Los cuales han probado fehacientemente sus pergaminos en diversas presentaciones a nivel comunal, provincial, regional y nacional.

6. Por otra parte queremos informar a los vecinos que nuestra comuna SI posee una variedad de instrumentos musicales de diversa categoría estacionadas en diversas Escuelas.
7. Como concejales estamos preocupados para que este material cultural sea usado de la mejor manera y no sean guardados en bodegas.
8. El motivo central del NO USO de estos instrumentos es la falta de presupuesto para incentivar a nuestros profesores y monitores a realizar un proyecto de calidad y real para niños y adolescentes.
9. Creemos firmemente en que podemos ir al rescate de esos instrumentos estacionados en las bodegas de nuestras escuelas, realizar la mantención necesaria y brindarle las condiciones a nuestros maestros para realizar un trabajo con disciplina.

10. Finalmente apoyamos toda instancia cultural que vaya en beneficio no solo para aquellos que aprenderán el uso adecuado de instrumentos ,sino además de nuestros profesionales que merecen siempre tener la prioridad al momento brindar empleabilidad en las diversas ramas o departamentos que se necesite.

En resumen , como Concejales de la Comuna de Sagrada Familia, solicitamos que se nos garantía que todos los recursos que sean invertidos queden en su totalidad para nuestra gente.

Atte

Alcalde Suplente, comenta, en relación a esto les puedo informar que estos instrumentos fueron comprados alrededor del año 2010 y contrataron al profesor Oyarce que era profesor además en ese tiempo del liceo y él empezó a trabajar con esta propuesta hasta el año 2012 y después se le terminó su contrato de inmediato apenas él se fue, hay quedado todo esto y no sabían de los instrumentos, sabe que algunos instrumentos están en el liceo, se contrató además y ahí hay un profesor que toca trompeta, entonces él está tratando de hacer algo y está contratado ahí, se enteró algunos meses, a raíz de esto como estuvieron en algunas licenciaturas, en la escuela de Lo Valdivia hacen el intento de hacer una orquesta, tenían teclados, vientos, varios instrumentos, le pareció bastante bien y converso con dos profesores que eran de Molina y los contacto con don Mario Santelices en el mismo mes de diciembre para que veamos cuánto costaría el costo de la hora de ellos y además hablar con los profesores y conformar y empezar a enseñar y lo que tiene entendido que lo que tienen es bronce, instrumentos de vientos parece y batería y otras cosas, tratar de complementar y empezar armar una orquesta juvenil, no una banda, el tema de las bandas es otro tema que deben rescatar, porque aquí habían bandas y llegaron a tener cuatro bandas de guerras, se acabó todo, eso es disciplina y a veces meten bulla en la plaza pero eso es bueno también y que ustedes hayan tomado conciencia también y están retomando y en estos momentos tienen los antecedentes el administrador municipal y se le enviaron a él hace una semana atrás y no sabe si lo alcanzo a ver, para que vean de aquí a marzo empezar y hay donde ensayar, pero si le parece muy bien.

Concejal González, comenta, gracias por leer la carta e informar a los vecinos que también estamos interesado en el tema.

Concejal Reyes, comenta, lo último relacionado con el tema de la orquesta para niños, estos valores que se mencionan no están incluidos los instrumentos.

Alcalde Suplente, comenta, los instrumentos los traen y van a pasar a ser municipales.

Concejal Morales, comenta, le gustaría señalar que tenemos profesores y están trabajando en nuestras escuelas y que son profesores de música, aprovechémoslo y darle las oportunidades y que si tienen horas disponibles para trabajar con ellos y no lo dejen que se pierdan y además tienen relación con los alumnos y eso es bueno, es buen punto para no dejarlo escapar.

Alcalde Suplente, comenta, también converso con él Mauricia Saavedra y tiene la disposición y estar contratada por las mismas horas de clases y recorrer por escuela para ir formando en el tema que ella sabe hacer, folclórico y guitarra, entonces le parece bien, tiene que ver la figura legal y ella tiene seguir contratada por una escuela y si pueden hacer que este en diferentes colegios, ella va hacer una propuesta también, lo importante que empiecen a tomar diferentes áreas y eso va ayudar

a los niños señores concejales, cree que es bueno que ustedes estén claro en eso y este tema no se pueden perder y bueno para el futuro.

8.- 10:10 horas, asiste doña Marjorie Gutiérrez Miranda, Jefa Suplente de Rentas Municipales.

- Presentación de Renovación de Patentes Municipales de Rol de tipo Alcoholes, segunda cuota año tributario 2023 (periodo enero a junio año 2024).

Alcalde Suplente, comenta, aprovechar de hacerle una consulta de unos reclamos que ha tenido.

Marjorie Gutiérrez, comenta, si, está fiscalizando el bien nacional de uso público y también por parte de la unidad de inspección se está verificando el tema de publicidad pero a los comerciantes.

Concejal Jorquera, comenta, la otra vez lo hablamos aquí que no se iba a tocar el tema de los techos, eso se habló aquí.

Marjorie Gutiérrez, comenta, cuando hicimos la reunión de comisión señor concejal se trabajó en el tema de los techos, se dejaron valores mínimos, usted no participó de la reunión, don Germán, don Luis González y don Guillermo y se trabajó en el tema de la ordenanza y se habló el tema de los techos.

Concejal Jorquera, comenta, la vereda no se puede tomar porque paso peatonal, pero una sombra que no interfiera en el paso de la gente.

Marjorie Gutiérrez, comenta, la información que se le está entregando a la gente que ha venido a normalizar, pero no todos han venido, les recomienda que hagan una solicitud al alcalde y si un buen común sirve hasta de paradero, que le hagan una solicitud al alcalde y él tiene la facultad de realizar una rebaja o dejar exento.

Concejal Jorquera, comenta, que se use el criterio.

Marjorie Gutiérrez, comenta, hay techos que si prestan ósea que si lo utilizan como por ejemplo una terraza y que tienen mesas y sillas y tienen mercadería, ese criterio se llama a subsanarlo con el alcalde para regularlo y si el alcalde le quiere hacer una rebaja esta en todo su derecho porque la ordenanza lo contempla, pero se llama a regularizar.

Alcalde Suplente, comenta, usted sabe que a todo el mundo se le da la posibilidad, de dejarlo exento, están dando todas las posibilidades.

Marjorie Gutiérrez, comenta, de hecho el jueves hay programado una reunión.

Concejal Ahumada, comenta, explíquele eso y la gente los llama.

Marjorie Gutiérrez, comenta, acá han venido contribuyente y se han llevado la solicitud, lo que no han venido son los que han llamado a los concejales y por desinformación han entregado una información que no corresponde, nosotros por ejemplo la Cámara de Comercio, el Sr. Patricio Martínez, él vino y se informó y por eso va haber una reunión el día jueves con los contribuyentes para unificar criterios y final no todos los techos están con el fin comercial y prestan una utilidad y eso va ser visto en cada caso y lo han informado, los inspectores lo que han hecho es decirle que hay una ordenanza y que empieza a regir de enero y lo que hacen es medir el espacio que ocupan y lo informan a rentas, pero si la notificación no es al juzgado es al alcalde por la unidad, pero si no han venido todos los contribuyentes y es más han notificado a más gente que estaban en el rol de patentes, no ha sido solamente a lo que si informaron en una oportunidad el uso nacional de bien público, pero si otros.

Concejal González, comenta, ni siquiera tienen negocios, por ejemplo el pobre negro y presta utilidad.

Marjorie Gutiérrez, comenta, el vino a regularizar y quiso sacarlo y le dijo a don Cristián que esperara la reunión, porque esto va ser en base a criterio, puede que el alcalde decida si presta una utilidad dejarlo exento de pago, pero tienen que regular, tiene que pedir el permiso correspondiente.

Concejal González, comenta, el otro día lo estaba llamado una persona que tiene una malla para que no le entre el sol, también lo estaban hablando por ese tema.

Marjorie Gutiérrez, comenta, el punto 6 dice toldos, techos, refugios de materiales ligeros que ocupen espacio aéreo por cada metro cuadrado ocupándose semestral, 0,10 de la UTM, significa \$6.467 pesos por metro cuadrado semestral, se le llama a regularizar y pidan rebajas.

Concejal González, comenta, se acuerda que ese día lo discutieron y querían cobrar lo mínimo, la gente dice ustedes lo aprobaron, nosotros estamos dando la facilidad de cobrarle lo mínimo para ellos.

Marjorie Gutiérrez, comenta, la gente se asusta cuando es el cobro, lo que pasa que tienen que regularlo, por ejemplo en la plaza se le daba la dificultad que todos quieren vender en la plaza y ocupar cierta cantidad de metros y entonces hay se cobra por metro cuadrado y es un valor similar, hay diferencias para las personas que son discapacitadas, también se hizo esa excepción y lo trabajaron, la gente de desinforma mucho de la comunidad y mucho no se acercan a la fuente y se puedan orientar y se le diga siga esto, siga esta vía y la idea que la gente se acerque y vea su tema puntual.

Alcalde Suplente, comenta, señores concejales está claro, para avanzar en el tema y que bueno que quedo claro, porque es un tema que a él también le inquietaba.

Concejal Reyes, comenta, lo importante es aclarar esta temática este tema se trabajó en varias comisiones, nosotros analizamos y como lo dijo don Luis, la mayoría quisimos lo más abajo posible en relación a cobros, aquí estamos hablando de un 0,10 UTM semestral y esto viene ordenar un poco nuestra comuna, nuestros espacios públicos, de tal manera que encuentra que no existe ninguna irregularidad, son cobros bastante acotados y bastantes simbólicos diría en cierta medida, porque también hicieron una excepción grande lo que significa los minusválidos, también lo dejaron exentos, ahora está la posibilidad de que estos cobros queden exentos a través del alcalde, esto no reviste mayor analice pero si aclararlo.

Alcalde Suplente, comenta, todas las solicitudes que me llegan para rebajar esto y lo otro.

Marjorie Gutiérrez, comenta, casi la mayoría de la personas tienen fichas sociales y con eso se justifica el descuento.

Concejal Morales, comenta, reiterar y siempre han hecho las mismas consultas y le dice vayan y regularicen y en estos momentos uno no lo retienen en la cabeza los números, pero hay que hacerle el llamado a nuestros vecinos vengán a la municipalidad y regularicen y se les está llamado a regularizar sus techos y punto y que no se siga especulando que se le está cobrando algo que no corresponde.

Alcalde Suplente, comenta, pasamos al punto que sigue.

Marjorie Gutiérrez, comenta, esta corresponde a la segunda cuota del año tributario del 2023, los antecedentes fueron presentados en la primera cuota, la declaración, el papel de antecedentes para la venta de alcohol, ahora es para la renovación del segundo valor y el plazo para pagar es hasta el 31 de enero.

Alcalde Suplente, comenta, estamos encima, no había pasado antes por el concejo.

Marjorie Gutiérrez, comenta, no lo habían presentado porque estaban en el proceso del rol, realmente esto debe ser al IPC, a la UTM del mes de enero y estaban viendo el tema del bien de uso público, porque había patentes que si lo consideraban y eso se está cobrando a parte y no incluido en el rol.

Alcalde Suplente, comenta, no tenemos otro concejo.

Marjorie Gutiérrez, comenta, desconoce si hay otro concejo, sería la presentación y si ustedes verifican el rol de patentes es el mismo, han aumentado al semestre anterior, todas las patentes de alcoholes se presentan ante el concejo para su aprobación, el detalle viene adjunto.

Alcalde Suplente, comenta, tendríamos que citar a concejo extraordinario la próxima semana.

Concejal González, comenta, verlo ahora, la próxima semana no puede.

Alcalde Suplente, comenta, es prácticamente lo mismo.

Concejal Ahumada, comenta, quedamos de hacer los concejos como corresponden, tiene programado vacaciones.

Concejal González, comenta, esto no se puedo pasar antes Marjorie.

Marjorie Gutiérrez, comenta, no, porque el cierre de hace en enero y estaban con el tema del uso de bien público y eso lo retraso.

Concejal Ahumada, consulta, la publicidad también se va a cobrar.

Marjorie Gutiérrez, comenta, si se considera.

Alcalde Suplente, comenta, señores Concejales el trato a la gente de la comuna, ha sido siempre respetuoso, tratan de no cobrar.

Concejal Ahumada, comenta, pero a nosotros los llaman, no participe de la comisión, pero lo llaman de una forma.

Alcalde Suplente, comenta, este caso no lo había escuchado.

Concejal Jorquera, comenta, el pensamiento siempre ha sido no perjudicar a la gente.

Concejal González, comenta, tuvieron como 3 a 4 comisiones.

Marjorie Gutiérrez, comenta, sí.

Concejal González, comenta, la última fue bien acalorada, porque quieren que los contribuyentes paguen lo mínimo.

Alcalde Suplente, comenta, lo podríamos votar hoy día.

Concejal Reyes, comenta, las patentes están todas al día.

Marjorie Gutiérrez, comenta, sí, las patentes de alcoholes no pueden no pagar, porque se les caducan y con los antecedentes también.

Alcalde Suplente, comenta, entonces la ponemos en votación señores concejales. Somete a votación.
Lee el punto.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Guillermo?

Concejal Morales, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Francisco?

Alcalde Suplente, sí apruebo.

➤ Cuarto Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de Renovación de Patentes Municipales de Rol de tipo Alcoholes, segunda cuota año tributario 2023 (periodo enero a junio año 2024). El concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 398° sesión ordinaria del día martes 16 de enero 2024.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde Suplente, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Cuarto Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la **Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a dieciséis días de enero del año 2024.

FRANCO HORMAZABAL OSORIO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

FHO/mas

9.- 10:20 horas, asiste don Ronald Matus, Asesor Jurídico y doña Alejandra Vásquez Espinoza, Control Interno.

- **Aprobación de Anular Acuerdo del Concejo Municipal sobre Celebración de Contrato “Conservación Escuela José Canepa Vacarezza” Licitación ID: 439-80-LR23 y retrotraer a etapa de admisibilidad de la oferta de la licitación en cuestión.**

Alcalde Suplente, comenta, continuando con el concejo estábamos incluyendo en la tabla del concejo un problema de la licitación del proyecto de conservación de la Escuela José Canepa Vacarezza ID LQ23, lo han analizado en comisión y se ha llegado al siguiente acuerdo, está presente aquí el abogado Ronald Matus y Control Interno, de anular el acuerdo del concejo municipal sobre celebración del contrato Conservación de Escuela José Canepa Vacarezza N° y retrotraer, se procede a la votación.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, se abstiene, por no tener mayores antecedentes.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Guillermo?

Concejal Morales, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Don Francisco?

Alcalde Suplente, sí apruebo.

➤ Quinto y Último Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de Anular Acuerdo del Concejo Municipal sobre Celebración de Contrato “Conservación Escuela José Canepa Vacarezza” Licitación ID: 439-80-LR23 y retrotraer a etapa de admisibilidad de la oferta de la licitación en cuestión. El concejo en uso de sus funciones y por la Mayoría de los señores Concejales presentes en la 398° sesión ordinaria del día martes 16 de enero 2024.

Concejal Jorquera, se abstiene, por no tener mayores antecedentes.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde Suplente, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Quinto y Último Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al **Jurídico**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a dieciséis días de enero del año 2024.

FRANCO HORMAZABAL OSORIO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

FHO/mas

Alcalde Suplente, comenta, informamos que el concejal Ahumada asistirá a una capacitación en la ciudad de La Serena, entre el 23 y 27 de enero del presente.

10.- Incidentes.

1. Concejal Guillermo Morales

- Comenta sobre Licenciatura en la Escuela Diferencial, vieron que falta faltas unas cosas en el techo y que no estaba la canaleta para que evacue el agua y no se moje todo lo que era el patio y quedo muy bonita después de la reparación y solicita la posibilidad de poner la canaleta para poder evacuar esas aguas y solicita reparar la aislación en el techo y realizar visita del establecimiento.

Alcalde Suplente, comenta, entiende que hay 3 maestros en el Daem que se dedican a reparar las escuelas y ellos perfectamente podrían ver el tema, así que informarle al Daem.

- Comenta sobre la planta de tratamiento de aguas servidas en Los Quillayes, hace mención del trabajo realizado al 40%, lo que le falta otro motor y soplador, llamó a don Francisco Olave para saber que ocurría con el otro motor y él manifiesta problema de dinero con la municipalidad, solicita la compra del motor y soplador.

Alcalde Suplente, comenta, queda pendiente un pago final y se cotizó a Luis Castro y cuesta alrededor de \$10 millones de pesos y queda en verlo y comprarlo, le deben solicitar al Administrador Municipal queda en conocimiento y por resolver.

- Solicita respuesta sobre el tema de las casas de emergencia de SENAPRED y se comprometieron a visitar a las familias por parte de DIDECO.

2. Concejal Marcelo Ahumada

- Comenta los reclamos sobre final de campeonato, vio familias completas apoyando a sus niños y no ve cual es el daño que hicieron y si manifestar el estado de la cancha por actividad del día sábado donde los juegos inflables y toboganes quemaron el pasto del estadio municipal y fue falta de coordinación y esa actividad podría haberse hecho el día domingo y no sábado, la falta de graderías y habiendo espacio para hacerlo y construir graderías, por lo visto no hubieron incidentes y fue una fiesta deportiva del termino de campeonato, no vio malestar de la gente, al contrario los vio contentos, felicita a las instituciones que llegaron en los niños, habían instituciones de toda la comuna participando, ver la posibilidad de ver la construcción de una tribuna en el estadio.
- Comenta sobre el problema de rol del proyecto de Santa Adriana.

Alcalde Suplente, comenta, apareció en el proyecto un rol que no estaba bien hecho.

- Comenta sobre problema de rol de proyecto de Santa Adriana.
- Comenta sobre diferencias que existen entre instituciones deportivas y no tienen cobertura del municipio.
- Solicita que el equipo eléctrico asista al sector de La Cruz, retiro de poste de alumbrado público.

3. Concejal Germán Reyes

- Comenta sobre el incidentes en el estadio, no está de acuerdo con ingreso de bebidas alcohólicas y comportamiento, están dando malas señales a la comunidad, dejarle la responsabilidad a las directivas de los clubes deportivos y si el momento determinado si hay que quitarle una subvención a un club deportivo lo va hacer y no pueden amparar el consumo de alcohol y drogas y empaña una fiesta de fútbol, tiene una discrepancia con el colega concejal Ahumada.
- Comenta que solicito al DAF para revisar la licitación relacionada con la auditoria interna municipal.
- Comenta sobre las luminarias para Villa Prat, sabe que está hecho el proyecto y se rescataron los recursos que faltan.

Alcalde Suplente, comenta, no ha tenido tiempo de verlo y tendría que ser mañana y no sabe si han llegado pero si llegan le avisan.

- Comenta sobre la evacuación de aguas lluvias en estero del sector Pudahuel en Villa Prat, realizaron la visita los profesionales de SECPLAC con los vecinos, pero hay seria lo ideal presidente porque usted tiene buena llega hay, y ojala conseguirse los dineros del proyecto y necesitan la autorización de la servidumbre porque son particulares.

Alcalde Suplente, comenta, quienes son los dueños.

Concejal Reyes comenta, la familia Vargas y Ramírez.

- Comenta sobre los pasos concretos del diseño para el proyecto del Alcantarillado de Villa Prat, empezar ver el tema del diseño y empezar a conversar con el MIDESO y SEREMI para ver cómo obtener esos recursos, los recursos que habían se devolvieron y quedaron en cero y empezar a dar pasos concretos y sea una realidad los próximos años.

- Comenta sobre la situación en el Cesfam Villa Prat, plaga de murciélagos, la situación está controlada, la empresa está haciendo una intervención bastante positiva, el fin de semana estuvo bomberos de Villa Prat limpiando el techo el fin de semana, ahora viene el tema de pintura al interior del CESFAM, comenta sobre clínica móvil para atención.

Alcalde Suplente, comenta, le decían que salía muy caro el tema de la pintura con la empresa y están viendo la posibilidad de contratar unos maestros, le cuesta hacer eso de forma administrativa.

- Comenta sobre la clínica móvil en Villa Prat y agradece a la Municipalidad de Talca.
- Comenta sobre el tema de veredas en Villa Prat, también el municipio realiza recepción de la obra, lo converso con don Patricio Salinas, hay reclamos por los trabajos realizados y cuando se entregue el proyecto quede con lo más mínimo de problemas, porque cuando se van las empresas después no vuelven y el problema queda para el pueblo.
- Comenta artículo 8, inciso 7, solicita informe y no se hace presidente.

4. Concejal Osvaldo Jorquera

- Comenta sobre una citación con anticipación de 3 días, votación de la vacancia.

Alcalde Suplente, comenta, quien declaro la vacancia y solamente el secretario municipal debe citar, no hay informe de la Contraloría y del Tribunal Electoral.

- Solicita el decreto de subrogancia.

5. Concejal Luis González

- Solicita limpieza en el camino desde el Cesfam hasta la panadería en Sagrada Familia.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
2021 - 2024
398° Sesión Ordinaria
Martes 16 de enero de 2024

- Primer Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de Subvención Municipal para el Club de Huasos Santa Emilia

por un monto de \$2.000.000 pesos. El concejo en uso de sus funciones y por la Mayoría de los señores Concejales presentes en la 398° sesión ordinaria del día martes 16 de enero 2024.

Concejal Jorquera, se abstiene, por ser socio.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde Suplente, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a dieciséis días de enero del año 2024.

FRANCO HORMAZABAL OSORIO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

FHO/mas

➤ Segundo Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de Licitación Pública ID 349-96-LQ23 “Conservación de Infraestructura Sala Cuna y Jardín Infantil Pétalos de Niños”, con el proveedor Sociedad Constructora Edifica Limitada, RUT: 76.087.899-5, por un monto de \$201.667.965 pesos más IVA.~ . El concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 398° sesión ordinaria del día martes 16 de enero 2024.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde Suplente, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al **Departamento de Educación, con copia al Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a dieciséis días de enero del año 2024.

FRANCO HORMAZABAL OSORIO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

FHO/mas

➤ **Tercer Acuerdo de Concejo Municipal**

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de la Creación de Programa Municipal para formar una Orquesta de Cuerdas Infanto Juvenil, por un costo aproximado de \$28.000.000 pesos anual. El concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 398° sesión ordinaria del día martes 16 de enero 2024.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde Suplente, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Tercer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la **Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a dieciséis días de enero del año 2024.

FRANCO HORMAZABAL OSORIO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

FHO/mas

➤ **Cuarto Acuerdo de Concejo Municipal**

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, **CERTIFICA** la Aprobación de Renovación de Patentes Municipales de Rol de tipo Alcoholes, segunda cuota año tributario 2023 (periodo enero a junio año 2024). El concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 398° sesión ordinaria del día martes 16 de enero 2024.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde Suplente, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Cuarto Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a dieciséis días de enero del año 2024.

FRANCO HORMAZABAL OSORIO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

FHO/mas

➤ Quinto y Último Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de Anular Acuerdo del Concejo Municipal sobre Celebración de Contrato “Conservación Escuela José Canepa Vacarezza” Licitación ID: 439-80-LR23 y retrotraer a etapa de admisibilidad de la oferta de la licitación en cuestión. El concejo en uso de sus funciones y por la Mayoría de los señores Concejales presentes en la 398° sesión ordinaria del día martes 16 de enero 2024.

Concejal Jorquera, se abstiene, por no tener mayores antecedentes.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde Suplente, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Quinto y Último Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al **Jurídico, con copia al Administrador Municipal**.

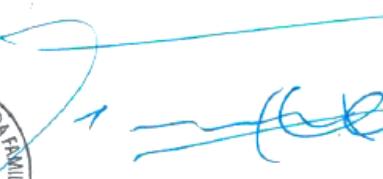
En **Sagrada Familia**, a dieciséis días de enero del año 2024.

FRANCO HORMAZABAL OSORIO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

FHO/mas

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 12:42 horas del día martes 16 de enero de 2024.




FRANCO HORMAZÁBAL OSORIO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE
DEL
CONCEJO MUNICIPAL




FRANCISCO MELENDEZ ROJAS
ALCALDE SUPLENTE
Y
PRESIDENTE
DEL CONCEJO MUNICIPAL

FMR/FHO/mas

Distribución:

Sr. Alcalde
Sres. Concejales (5)
Secretaría Municipal
Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los señores concejales respecto a los temas tratados en esta sesión quedan registradas en el audio N°398°.